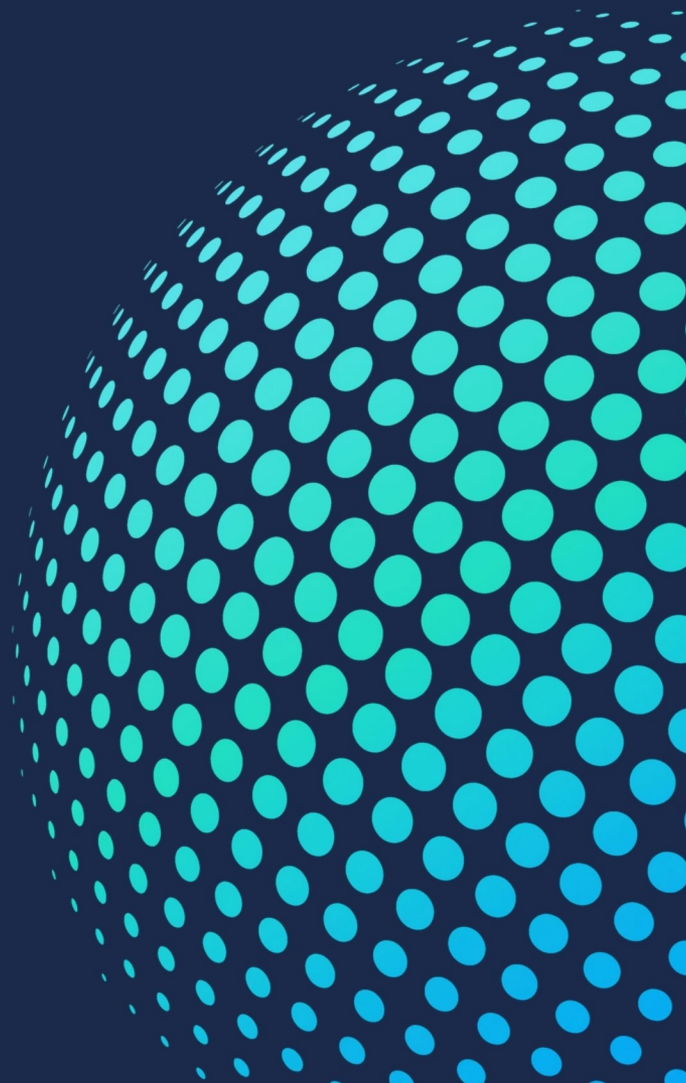
Dignitat i Orgull

Programa electoral

MANDATO 2026–2030

Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya



Defender lo que somos.
Construir lo que seremos.

Carta de Alfons Mascaró, candidato a decano



Queridas compañeras, queridos compañeros,

Hace más de treinta y cinco años que ejerzo la fisioterapia. He estado en la consulta y en las aulas, y en todo este tiempo he aprendido que una profesión fuerte no se construye solo con el esfuerzo de cada uno. También necesita un Colegio que la defienda y que le rinda cuentas.

Ahora es un buen momento para hacernos algunas preguntas con honestidad. ¿Estamos profesionalmente mejor que hace unos años? ¿Qué retorno tienen las cuotas que pagamos? No partimos de cero ni queremos negar el trabajo hecho. Pero creemos que un Colegio mejor empieza por reconocer qué no ha funcionado lo bastante bien.

Por eso no os pedimos que confiéis en nosotros a ciegas. Os proponemos compromisos que se puedan comprobar. Publicaremos cada mes los acuerdos de Junta y unas actas que expliquen de verdad qué se ha decidido. Presentaremos cada año el presupuesto explicado por partidas y publicaremos íntegra la auditoría externa. Haremos un balance anual que explique qué se ha logrado y qué queda pendiente, con los motivos. Durante los seis primeros meses preguntaremos a todos los colegiados qué necesitan, y las respuestas marcarán las prioridades del mandato. Y pondremos los recursos donde más falta hacen, en una sede que sea punto de encuentro y en un equipo del Colegio con suficientes manos para atendernos bien.

Ser exigentes con el Colegio no es ir en su contra. Es quererlo mejor. Somos un equipo de fisioterapeutas en activo, de distintos ámbitos y territorios, con ganas de hacer las cosas de otra manera.

Del 16 al 18 de noviembre podemos decidir qué Colegio queremos para los próximos cuatro años. Os pido que participéis y que votéis.

Defender lo que somos. Construir lo que seremos.

Alfons Mascaró Vilella
Candidato a decano · Dignitat i Orgull

Presentación

Queremos un Colegio útil, cercano y riguroso, que defienda la profesión y contribuya a mejorar la salud de la ciudadanía. No partimos de cero ni pretendemos negar el trabajo hecho: queremos identificar qué funciona, qué hay que mejorar y qué nuevos retos debemos afrontar.

Nuestra propuesta se fundamenta en cuatro principios: dignidad profesional, representación efectiva, buen gobierno y resultados evaluables. Queremos consolidar los servicios útiles, mejorar los que no responden lo suficiente a las necesidades e impulsar nuevas iniciativas cuando estén justificadas.

Nuestro objetivo es que las personas colegiadas se sientan representadas, escuchadas y defendidas, y que puedan entender qué hace el Colegio, por qué lo hace y qué resultados obtiene.

TE ESCUCHAMOS

> **Haznos llegar tus necesidades o sugerencias.** Un canal para que las propuestas, inquietudes y necesidades de los colegiados lleguen al Colegio, se puedan valorar y tengan respuesta. Queremos escuchar, dar respuesta y explicar qué podemos hacer, qué priorizamos y por qué.

Los 12 ejes estratégicos

01 Un Colegio al servicio de la profesión y de la sociedad

Situaremos las necesidades reales de los profesionales y de la ciudadanía en el centro de la acción colegial.

- Conocer las necesidades de los distintos perfiles profesionales y etapas de la trayectoria laboral.
- Evaluar los servicios según uso, accesibilidad, calidad, satisfacción y necesidades no cubiertas.
- Explicar claramente los servicios y las condiciones de acceso.
- Priorizar actuaciones según las necesidades detectadas, defendiendo la profesión, la calidad asistencial y la protección de la ciudadanía.
- Integrar el proyecto de nueva sede como posible espacio de encuentro, condicionado al análisis de necesidades y viabilidad económica.

> **Nuestro compromiso:** Escucharemos a los colegiados, revisaremos la utilidad de los servicios y priorizaremos las actuaciones que aporten más valor a la profesión y a la ciudadanía.

PROPUESTAS CONCRETAS

- ▸ Durante los seis primeros meses haremos una encuesta de necesidades a todos los colegiados y publicaremos los resultados para que guíen las prioridades del mandato.
- ▸ Sesión de bienvenida para los nuevos colegiados y campaña anual para dar a conocer los servicios que ya existen.
- ▸ Cartera de servicios clara: qué ofrece cada servicio, a quién se dirige, cómo se accede y en qué plazo responde.
- ▸ Informe anual público del uso, el coste y la satisfacción de los servicios.

02 Buen gobierno, transparencia y participación

La confianza se construye con información clara, decisiones explicadas y compromisos que se puedan seguir.

- Publicar un plan anual con objetivos, plazos, responsables e indicadores.
- Presentar un balance anual de las actuaciones logradas, en curso, reorientadas y pendientes, con las razones correspondientes.

- Facilitar información institucional, económica y organizativa comprensible y actualizada.
- Establecer canales de participación y un objetivo de respuesta inicial en un máximo de 30 días naturales cuando la naturaleza de la consulta lo permita.
- Explicar las decisiones y promover un debate plural, respetuoso y constructivo.

> **Nuestro compromiso:** Daremos cuenta de las actuaciones, los recursos y los resultados, y explicaremos los motivos cuando una actuación no se pueda completar.

PROPUESTAS CONCRETAS

- Publicaremos puntualmente cada mes los acuerdos de Junta y las actas, para que todos los colegiados puedan saber qué se decide y por qué.
- Encuentros anuales de la Junta en todos los territorios y una sesión abierta en línea cada tres meses.
- Sección “Nos dijisteis, hemos hecho”, que explique qué se ha hecho con cada propuesta.
- Plazos diferenciados para la recepción, la primera respuesta y la resolución de cada propuesta o consulta.
- Seguimiento público en línea de los compromisos del mandato y de su estado.
- Replantear el modelo del FTP con criterios de sostenibilidad para optimizar sus recursos en proyectos prioritarios, como la nueva sede y el refuerzo de la plantilla del Colegio.
- Redactar las actas con el contenido real de los acuerdos, sin fórmulas genéricas.

03 Defensa profesional y reconocimiento de la fisioterapia

Reforzaremos la voz de la fisioterapia con propuestas fundamentadas y seguimiento de los compromisos institucionales.

- Definir prioridades a partir de necesidades, datos y consulta a los colegiados.
- Trabajar con administraciones, organizaciones sanitarias, universidades y agentes sociales.
- Hacer seguimiento de los compromisos institucionales e informar de ellos a los colegiados.
- Defender las competencias profesionales y la contribución de la fisioterapia a la salud.
- Fundamentar las reivindicaciones en la evidencia y distinguir las competencias del Colegio de las decisiones de terceros.

> **Nuestro compromiso:** Defenderemos la fisioterapia con argumentos sólidos, propuestas concretas y seguimiento de los avances, sin prometer decisiones ajenas al Colegio.

PROPUESTAS CONCRETAS

- Defenderemos ante el Departament de Salut un despliegue completo y estable de la fisioterapia en la Atención Primaria y Comunitaria, con ratios adecuadas y el modelo FisioAPIC, y haremos público cada año cómo avanza.
- Revisión de la clasificación profesional de los fisioterapeutas del sector público para acceder al grupo A1.
- Compromiso específico con las especialidades en fisioterapia.
- Informe anual público de las reuniones institucionales y de los resultados obtenidos.

04 Desarrollo profesional y servicios a los colegiados

Los servicios deben responder a necesidades concretas a lo largo de toda la trayectoria profesional.

- Revisar asesoramiento, orientación profesional, bolsa de trabajo y otros recursos.
- Considerar las necesidades de profesionales asalariados, autónomos, empleadores, docentes, investigadores y ámbitos específicos.

- Apoyar el inicio profesional, la carrera, el emprendimiento y la gestión.
- Impulsar nuevos servicios solo cuando la demanda, el impacto, el coste y la viabilidad lo justifiquen.

> **Nuestro compromiso:** Revisaremos los servicios a partir de las necesidades de los distintos perfiles y priorizaremos mejoras útiles, accesibles y sostenibles.

PROPUESTAS CONCRETAS

- Reactivaremos el servicio de orientación laboral y emprendimiento y crearemos un programa de mentoría para los recién graduados. Para los autónomos, pondremos en marcha una red de apoyo con formación en gestión y fiscalidad y encuentros en cada territorio.

05 Formación continuada, universidad e investigación

Promoveremos una formación útil, accesible y conectada con la práctica clínica y el conocimiento científico.

- Evaluar la oferta según calidad, diversidad, accesibilidad, aplicabilidad y necesidades.
- Favorecer el acceso equitativo a la formación y a las ayudas.
- Reforzar la conexión entre práctica clínica, universidades e investigación.
- Transferir evidencia diferenciando plausibilidad de los mecanismos, eficacia clínica, magnitud del efecto y certeza.
- Evaluar la utilidad de la formación más allá de la satisfacción.

> **Nuestro compromiso:** Impulsaremos una formación rigurosa y aplicable, y evaluaremos si contribuye a mejorar la práctica profesional.

PROPUESTAS CONCRETAS

- Trabajaremos con los fisioterapeutas osteópatas para definir una posición del Colegio basada en la evidencia, y daremos a conocer a la ciudadanía el registro de profesionales acreditados.
- Más formación fuera de Barcelona y más cursos en línea y asíncronos.
- Formación en Atención Primaria, salud comunitaria y fisioterapia rural y domiciliaria en toda Cataluña.
- Formación en lectura crítica, metodología y aplicación de la evidencia, adaptada a cada nivel de experiencia.
- “De la evidencia a la consulta”: documentos breves y recursos para aplicar la ciencia a la práctica clínica.
- Ayudas a la investigación más accesibles para proyectos asistenciales, con apoyo metodológico y estadístico.
- Formación continua en ergonomía y prevención de riesgos laborales, con acuerdos con las universidades: legislación preventiva, requerimientos de la Inspección de Trabajo y herramientas de evaluación ergonómica (UNE-EN 1005, UNE-EN ISO 11228, método MAPO).

Impulso, rigor y reconocimiento de la ergonomía y la prevención de riesgos laborales

La fisioterapia debe ir más allá del tratamiento individual y la recuperación funcional. La ergonomía laboral representa un campo estratégico en el que nuestra profesión puede aportar un valor enorme, pero ello exige evolucionar desde una visión puramente biomecánica hacia una disciplina técnica, preventiva y organizativa de primer nivel.

Desde nuestra candidatura nos comprometemos a impulsar esta transformación mediante las siguientes acciones:

- **Orientación hacia la transformación del entorno laboral:** Defenderemos un cambio de concepto en la intervención ergonómica. El objetivo no es enseñar al trabajador a adaptarse a unas condiciones inadecuadas, sino modificar las condiciones de trabajo para eliminar o reducir los riesgos.

- **Capacitación técnica, metodológica y jurídica:** Impulsaremos acuerdos con las universidades y diseñaremos formación continua de alto nivel que capacite a los fisioterapeutas en la legislación preventiva, los requerimientos de la Inspección de Trabajo y las herramientas específicas de evaluación ergonómica (como las normas UNE-EN 1005, UNE-EN ISO 11228 o el método MAPO).
- **Inserción en los servicios de prevención:** Reivindicaremos una presencia más destacada de los fisioterapeutas en las plantillas y estructuras de los servicios de prevención de riesgos laborales, fundamentada en una preparación solvente para asesorar a empresas y rediseñar puestos y procesos de trabajo.
- **Humildad institucional y apertura al conocimiento:** Adoptaremos un cambio de actitud firme respecto a etapas colegiales anteriores, dejando atrás las actitudes de complacencia. No se trata de reivindicar que ya sabemos hacer ergonomía, sino de reconocer todo lo que nos falta por aprender y trabajar para estar realmente capacitados para desarrollarla. Crearemos canales reales de escucha y participación para integrar la experiencia de los colegiados especialistas en la materia.

06 Territorio, especialidades y participación colegial

Queremos una participación accesible, representativa y conectada con la diversidad profesional del país.

- Evaluar secciones territoriales, comisiones y grupos según actividad, representación, recursos e impacto.
- Mejorar la coordinación y el retorno del trabajo hecho.
- Detectar especialidades, territorios y perfiles poco representados.
- Crear o reorganizar estructuras cuando las existentes no cubran las necesidades.
- Reducir barreras de desplazamiento, tiempo y disponibilidad; hacer que la nueva sede conecte profesionales.

> **Nuestro compromiso:** Facilitaremos que territorios y especialidades tengan voz y revisaremos las estructuras para que respondan a necesidades reales.

PROPUESTAS CONCRETAS

- ▸ Daremos más autonomía a cada sección territorial para que decida sus actividades y su presupuesto.
- ▸ Evaluar secciones territoriales, comisiones y grupos de trabajo: actividad, representatividad, recursos y capacidad de incidencia.
- ▸ Detectar los ámbitos, territorios y perfiles que tienen dificultades para participar, también dentro de Barcelona, y facilitar su implicación.
- ▸ Recuperar un espacio de encuentro físico en cada territorio, compartido con otros colegios o entidades para reducir su coste.
- ▸ Objetivos anuales y seguimiento para las comisiones y los grupos de trabajo, con resultados concretos.

07 Visibilidad social, prevención y salud pública

Haremos visible la contribución de la fisioterapia con mensajes rigurosos y útiles.

- Consolidar y mejorar las campañas que funcionan.
- Promover comunicaciones basadas en la evidencia, claras y sin exageraciones.
- Colaborar con centros educativos, entidades, medios e instituciones sanitarias.
- Adaptar la prevención y la promoción de la salud a cada población.
- Evaluar alcance, participación, comprensión y cambios observables, no solo visualizaciones o actos.

> **Nuestro compromiso:** Promoveremos una comunicación responsable y evaluaremos su impacto social, más allá de la visibilidad.

PROPUESTAS CONCRETAS

- Haremos cada año una campaña dirigida a la ciudadanía que explique el papel del fisioterapeuta en el cuidado de la salud y anime a consultarlo, y mediremos sus resultados.
- Mesa estable o convenios con asociaciones de personas con discapacidad o diversidad funcional, con charlas e información en lectura fácil.
- Lista de portavoces expertos por ámbito para los medios de comunicación.
- Información rigurosa a la ciudadanía sobre cuándo y cómo puede beneficiarse de la fisioterapia.
- Presencia de la fisioterapia en los planes de salud de Cataluña: envejecimiento saludable, fragilidad y caídas, dolor persistente, cronicidad y actividad física.

08 Ejercicio profesional, calidad asistencial y futuro de la profesión

Identificaremos las condiciones que permiten ejercer con calidad, autonomía y seguridad.

- Analizar condiciones de trabajo, organización, carga asistencial, autonomía y barreras.
- Priorizar actuaciones a partir de datos y consultas.
- Promover buenas prácticas, seguridad, calidad y condiciones adecuadas de atención.
- Presentar propuestas a los agentes competentes sin atribuir al Colegio poderes de terceros.
- Abordar los retos tecnológicos y organizativos de los servicios sanitarios.

Nuestro compromiso: Convertiremos las necesidades identificadas en propuestas viables y defenderemos las condiciones para una fisioterapia de calidad.

PROPUESTAS CONCRETAS

- Reclamaremos ante el Departament de Salut la reclasificación al grupo A1 de todos los fisioterapeutas del sector público, tanto en Atención Primaria como en los hospitales, y daremos apoyo jurídico a los colegiados que la reivindiquen. Defenderemos también una retribución acorde con la titulación para los fisioterapeutas de la escuela concertada y de educación especial.
- Estudio de las condiciones laborales de la profesión durante el primer año, con un apartado específico sobre los fisioterapeutas de residencias y centros sociosanitarios.
- Compromiso con la fisioterapia hospitalaria: estudio de ratios y carga asistencial, reconocimiento de turnos y guardias, presencia en las comisiones clínicas y una red catalana para compartir guías y protocolos.
- Guía práctica de derechos laborales y de contratación para asalariados y autónomos.
- Reconocimiento del ejercicio terapéutico como intervención propia de la fisioterapia.

09 Ética, deontología y protección de la ciudadanía

La confianza pública requiere criterios claros, información accesible y garantías de procedimiento.

- Difundir principios deontológicos y recursos para dilemas, responsabilidad y confidencialidad.
- Informar a la ciudadanía sobre competencias y canales de consulta y reclamación.
- Mantener las actuaciones pertinentes frente al intrusismo por los procedimientos adecuados.
- Distinguir consulta, queja, denuncia, investigación e infracción acreditada, preservando la confidencialidad, la presunción de inocencia y el debido proceso.
- Promover buenas prácticas y responsabilidad profesional.

Nuestro compromiso: Actuaremos con rigor, proporcionalidad y garantías, protegiendo a la ciudadanía y respetando los derechos de todas las partes.

PROPUESTAS CONCRETAS

- Publicaremos cada año un informe de intrusismo con las denuncias presentadas, los plazos y los resultados obtenidos.
- Canal de denuncia con seguimiento y respuesta.
- Guías deontológicas sobre situaciones nuevas: publicidad sanitaria, redes sociales, comunicación de resultados e inteligencia artificial.

10 Igualdad de oportunidades, diversidad profesional y conciliación

Facilitaremos que más profesionales puedan participar en condiciones de equidad.

- Identificar barreras de horarios, desplazamientos, cuidados, circunstancias personales y accesibilidad.
- Favorecer una participación compatible con la vida personal y profesional.
- Mejorar la accesibilidad de los espacios, las actividades y la información.
- Promover la representación de perfiles diversos.
- Evaluar si las medidas reducen las barreras.

Nuestro compromiso: Escucharemos a perfiles diversos e introduciremos mejoras para que participar en el Colegio sea más accesible y compatible con la vida profesional y personal.

PROPUESTAS CONCRETAS

- Potenciaremos la formación en línea, asíncrona e híbrida, y haremos permanente la bonificación de cuota para familias numerosas y monoparentales, que hoy depende cada año de una resolución temporal.
- Revisar las bonificaciones de cuota (paro, discapacidad, jubilación, familia numerosa) y darlas a conocer mejor.

11 Transformación digital y modernización del Colegio

La tecnología debe simplificar los trámites y mejorar el servicio, no crear barreras.

- Revisar los procesos digitales para detectar duplicidades y obstáculos de uso.
- Ofrecer información clara sobre trámites, documentos, plazos y canales.
- Crear plataformas solo si responden a una necesidad y aportan beneficios proporcionados al coste.
- Automatizar cuando mejore el servicio, manteniendo alternativas de atención humana.
- Garantizar privacidad, seguridad y accesibilidad, y medir la facilidad de uso y los plazos.

Nuestro compromiso: Modernizaremos los procesos cuando simplifiquen de verdad la relación con el Colegio y mantendremos alternativas de atención personal.

PROPUESTAS CONCRETAS

- Todos los trámites habituales se podrán hacer desde el área privada, con firma digital, sin tener que imprimir ni escanear ningún papel.
- Espacio digital donde cada colegiado pueda consultar el estado de sus trámites y consultas, con los plazos previstos.
- Formación práctica en competencias digitales y en el uso de la inteligencia artificial en la consulta y en la gestión del centro.

12 Sostenibilidad económica y gestión responsable de los recursos

Gestionaremos los recursos con criterios de prioridad, sostenibilidad, transparencia y utilidad.

- Vincular los presupuestos a las prioridades del mandato y las necesidades detectadas.
- Explicar gastos, desviaciones y resultados de manera comprensible.
- Evaluar coste, uso y utilidad de los servicios y proyectos.
- Analizar el coste total y la sostenibilidad de las inversiones, incluida la nueva sede, antes de comprometer gasto.
- Repriorizar recursos si hay necesidades más urgentes o una utilidad insuficiente.

> **Nuestro compromiso:** Tomaremos decisiones económicas con información suficiente, evaluación de costes y beneficios y rendición de cuentas.

PROPUESTAS CONCRETAS

- Presentaremos anualmente el presupuesto desglosado por partidas y publicaremos íntegramente la auditoría externa. Asimismo, replantearemos el modelo del FTP con criterios de sostenibilidad para optimizar estos recursos en proyectos prioritarios, como la nueva sede y el refuerzo de la plantilla del Colegio.
- Evaluación periódica del coste y la utilidad de los principales servicios.
- Memoria justificativa antes de cualquier inversión estructural: necesidades, alternativas, coste total y sostenibilidad.

Compromisos transversales, calendario y rendición de cuentas

Estos compromisos se aplicarán a los doce ejes y permitirán hacer seguimiento del mandato con criterios comunes.

- Plan de mandato público y evaluable, con objetivos, plazos, responsables e indicadores.
- Participación con retorno: canales accesibles y objetivo de respuesta inicial en un máximo de 30 días naturales cuando la naturaleza de la consulta lo permita.
- Defensa profesional basada en datos, propuestas concretas y seguimiento de los compromisos.
- Calidad científica, docente y asistencial, transferencia del conocimiento y evaluación de resultados.
- Transparencia económica vinculada a prioridades, actuaciones y resultados.

Calendario orientativo del mandato

- **Primeros 100 días:** establecer el sistema de seguimiento, responsables e indicadores; ordenar el sistema de propuestas y respuestas; definir criterios de priorización.
- **Año 1:** publicar el primer plan anual; diagnosticar necesidades profesionales y servicios prioritarios; identificar mejoras viables.
- **Año 2:** desplegar las actuaciones priorizadas, evaluar su implementación, uso y utilidad, y ajustarlas si es necesario.
- **Año 3:** consolidar mejoras útiles, revisar prioridades e informar de los avances, dificultades y temas pendientes.
- **Año 4:** presentar el balance final, explicar qué se ha completado, qué es parcial o pendiente y por qué, y formular recomendaciones de continuidad.

Criterios de rendición de cuentas

El balance anual clasificará las actuaciones como logradas, en curso, reorientadas o pendientes, explicando desviaciones y motivos. Los indicadores se adaptarán a cada objetivo. No se presentarán como garantizados resultados que dependan de otras instituciones o agentes.

> **Nuestro compromiso:** informar periódicamente de los avances, escuchar las valoraciones de los colegiados y explicar con transparencia tanto los resultados como las dificultades.

Una nueva sede colegial para encontrarnos, compartir y hacer crecer la fisioterapia

La nueva sede colegial debe ser mucho más que un espacio administrativo: debe convertirse en un punto de encuentro para los fisioterapeutas, un lugar donde compartir conocimiento, impulsar proyectos, conectar especialidades y reforzar el sentimiento de pertenencia al Colegio.

Queremos explorar un espacio acogedor, accesible, funcional y abierto a las necesidades de los profesionales, que facilite las reuniones, la formación, la colaboración y la participación colegial. Un proyecto que deberá definirse con la participación de los colegiados y con criterios de sostenibilidad económica y utilidad real.

Este reto se integra en los ejes 1, 6 y 12 del programa, sin añadir ningún eje nuevo ni comprometer un gasto antes de evaluar su necesidad y su viabilidad.

> **Nuestro compromiso:** trabajar para que la nueva sede, si se confirman su necesidad y su viabilidad, sea un espacio útil, accesible y participativo, definido con la voz de los colegiados y con responsabilidad económica.

Dignidad, representación y orgullo de pertenencia

DIGNITAT I ORGULL propone un Colegio que escuche, represente, defienda y rinda cuentas. Un Colegio que consolide lo que funciona, corrija lo que no responde a las necesidades e impulse mejoras viables, medibles y útiles para los profesionales y para la ciudadanía.

«Defender lo que somos. Construir lo que seremos.»